

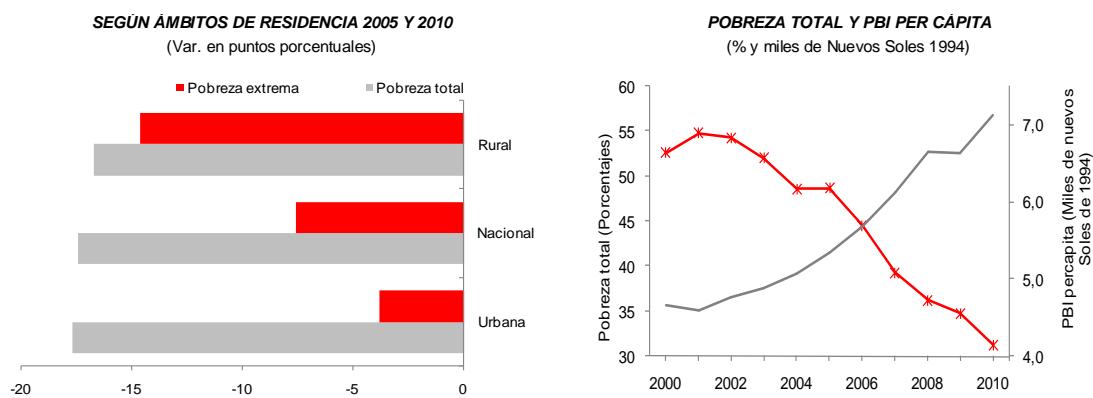
7. GASTO SOCIAL E INDICADORES SOCIALES

A. POBREZA Y POBREZA EXTREMA

El Perú tuvo una considerable reducción de la pobreza en los últimos años. Entre el 2005 y 2010 la pobreza total se redujo en poco más de 17 puntos porcentuales, pasando de 48,7% a 31,3%. El efecto del crecimiento económico se manifiesta en un aumento de los ingresos de los hogares, el cual proviene especialmente de fuentes laborales a través de una mayor ocupación o de mejoras salariales. Esta reducción de la tasa de pobreza significó que alrededor de 4,2 millones de personas dejen de tener esa condición.

El efecto de redistribución de la riqueza implicó, un mayor incremento de los ingresos en los hogares que pertenecen a los deciles más bajos en relación a aquellos con mayor poder adquisitivo, destacando en este aspecto la reducción de la pobreza extrema en las áreas rurales, la cual se contrajo en casi 15 puntos porcentuales entre los años 2005 y 2010 debido, entre otros aspectos, a la mayor intervención pública (Programa JUNTOS, principalmente).

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA TOTAL Y LA POBREZA EXTREMA



Fuente: ENAHO INEI 2001- 2010.

B. GASTO SOCIAL

El Estado materializa su participación a través de diferentes programas (de alcance universal como la educación y la salud o de carácter focalizado como los programas de lucha contra la pobreza). Como resultado del crecimiento económico en los últimos años y la mejora de las finanzas públicas, se ha incrementado sustantivamente el presupuesto público y las líneas de gasto destinadas al sector social.

Así, según se puede observar en los cuadros Anexos al presente, que el gasto social por todo concepto (incluyendo obligaciones previsionales) pasó de alrededor de S/. 25 mil millones en el año 2005 a S/. 41 mil millones en el 2010, lo que representa un incremento acumulado de 63,2%. Si nos referimos sólo al gasto social no previsional, éste bordeó en el 2010 los S/. 30 152 millones, de los cuales, aproximadamente S/. 13 mil millones corresponden al gasto

social básico y la diferencia al complementario, de acuerdo al documento elaborado por el MEF¹.

En términos de su participación en la estructura del gasto, se puede observar que el componente no previsional está en alrededor del 70% del total, estructura que se ha mantenido casi invariable desde el año 2006, registrando además un incremento de más del 90% en el 2010, respecto al del año 2005.

Es importante mencionar la participación de las funciones de educación y salud en el conjunto del gasto social total. En efecto, estas dos funciones (incluyendo cultura y saneamiento, respectivamente) representan más del 50% del gasto social total. Además, los gastos previsionales (incluyendo los gastos administrativos asociados a los mismos), representan alrededor del 30% del gasto social total.

Asimismo se observa una evolución favorable de los indicadores de gasto social, con relación al Producto Bruto Interno, registrándose una proporción que bordea el 10% del PBI en los últimos años. Esta tendencia creciente se observa de igual manera en el gasto social en educación y salud según la siguiente tabla:

PERU- GASTO PÚBLICO SOCIAL ^{1/} (En Porcentaje)			
GASTO SOCIAL EN TÉRMINOS RELATIVOS	2003	2007	2010
Gasto Social Total / Gasto Público	47,0	50,2	46,3
Gasto Social Educación y Salud / Gasto Público	22,5	24,6	24,8
Gasto Social Total / PBI	9,5	8,8	9,4
Gasto Social Educación y Salud / PBI	4,5	4,3	5

1/. Considera el Gasto Social de los 3 niveles de gobierno:Nacional, Regional y Local, además gastos previsionales

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas

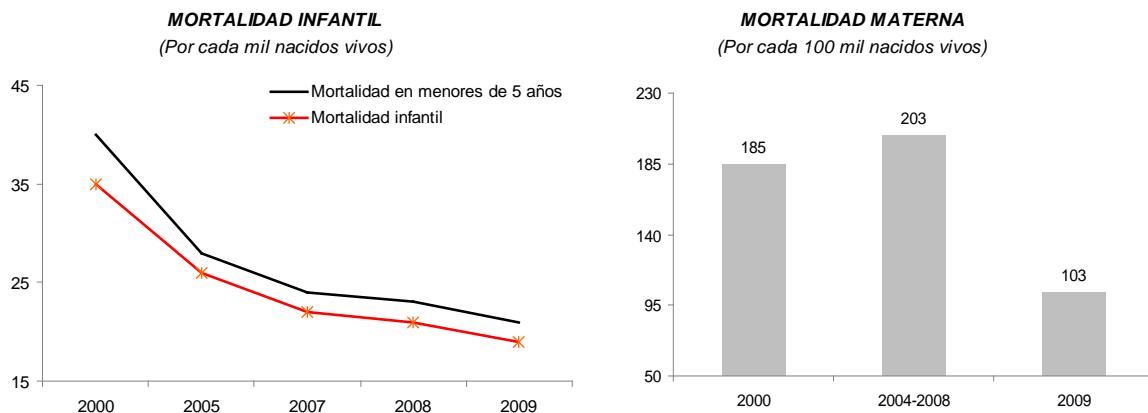
C. SALUD

En los últimos años se han producido avances en el tema de protección, poniendo énfasis en la salud materno infantil. Así, se dieron importantes avances de principales indicadores, como la cobertura de partos institucionales, mortalidad y morbilidad infantil, etc., que tienen implicancia directa en el rendimiento educativo, deserción escolar y productividad futura de la persona.

En cuanto a partos institucionales, la proporción de partos que fueron atendidas por un profesional en un establecimiento de salud se incrementó en más de 20 puntos porcentuales en la presente década, destacando que en las zonas rurales el porcentaje de parto institucional se ha incrementado de 49,4% en el 2007 a 58,5% en el 2010.

¹ Se considera gasto social básico al financiamiento directo de los bienes y servicios que llegan a la población beneficiaria (por ejemplo, raciones alimenticias y nutricionales, medicinas, textos escolares, pago a los servicios prestados por los maestros y los médicos -salario del maestro, implementación de colegios y hospitales, etc.). En tanto que el gasto social complementario recoge las partidas presupuestales consideradas sociales, que complementa al que busca mantener y perfeccionar las capacidades básicas de las personas y la generación de oportunidades sociales y económicas para la lucha contra la pobreza.

INDICADORES DE MORTALIDAD

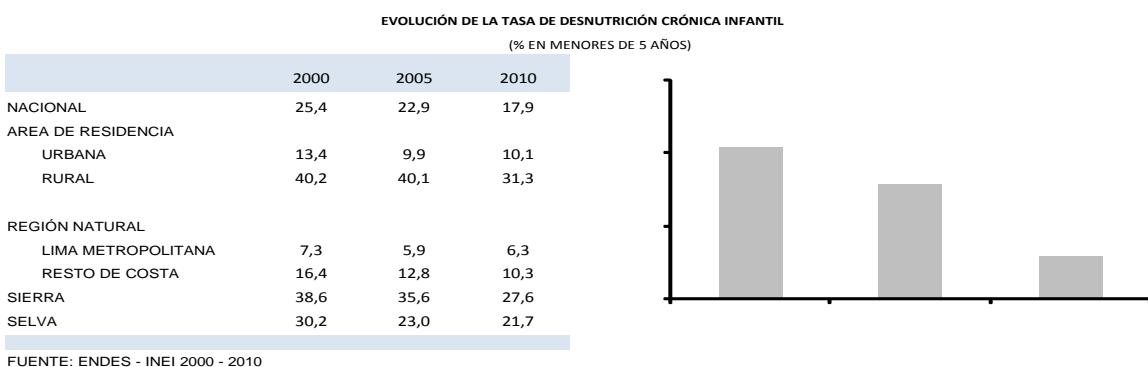


Fuente: MINSA.

Un indicador determinante del desarrollo del niño en sus primeros años es la desnutrición crónica infantil. La desnutrición es un problema crucial, especialmente en zonas rurales, pues afecta de manera importante la capacidad de sustentar las funciones naturales del organismo como el crecimiento de las personas, la resistencia a las infecciones, la recuperación tras las enfermedades, el logro de aprendizaje, el trabajo físico, el embarazo y la lactancia materna.

Diversos factores determinan la prevalencia de la desnutrición crónica en un niño, entre los que se encuentran las características de la madre y su nivel educativo y las características del hogar y la vivienda, como el acceso a servicios higiénicos o el material de los pisos, entre otros.

La tasa de desnutrición crónica infantil ha disminuido de 22,9% en el 2005 a 17,9% en el 2010, sobretodo en el área rural, donde se redujo en casi 9 puntos porcentuales en este periodo, pasando de 40,1% a 31,3%.



FUENTE: ENDES - INEI 2000 - 2010

D. EDUCACIÓN

Se observa una evolución favorable en el largo plazo en las tasas de analfabetismo, especialmente si se compara el período 2004-2010. Sin embargo esta reducción no ha sido significativa, como se aprecia en la tabla adjunta no alcanzó los 2 puntos porcentuales.

TASA DE ANALFABETISMO, POR ÁMBITOS DE RESIDENCIA

(% En Mayores de 15 Años)

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
URBANO	5,8	5,6	5,6	5,1	5,0	4,7	4,7
RURAL	25,0	24,0	22,8	22,0	22,0	23,3	23,4
NACIONAL	11,8	11,4	11,0	10,4	10,4	10,0	10,0

FUENTE: ENAHO INEI 2004 - 2010

Por otro lado se han encontrado importantes progresos en resultados educativos, donde entre el 2008 y 2010, tanto a nivel nacional como en los ámbitos rural y urbano se ha producido un aumento en el porcentaje de alumnos que alcanzaron el nivel 2 (nivel más alto de rendimiento) tanto en comprensión de lectura como en el área lógico matemática.

EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES 2010

(% de alumnos en 2do. de Primaria)

NIVEL	COMPRENSIÓN LECTORA								
	2010			2009			2008		
	NACIONAL	URBANO	RURAL	NACIONAL	URBANO	RURAL	NACIONAL	URBANO	RURAL
NIVEL 2: Logran los aprendizajes del grado	28.7	35.5	7.6	23.1	28.9	11.6	16.9	22.5	5.5
NIVEL 1: En Proceso del logro esperado	47.6	50.5	39.3	53.6	56.1	48.5	53.1	53.5	41.9
DEBAJO del Nivel 1	23.7	14.3	53.1	23.3	15.0	39.9	30.0	19.0	52.6

LÓGICO MATEMATICA									
NIVEL	2010			2009			2008		
	NACIONAL	URBANO	RURAL	NACIONAL	URBANO	RURAL	NACIONAL	URBANO	RURAL
NIVEL 2: Logran los aprendizajes del grado	13.8	14.8	12.7	13.5	16.8	7.1	9.4	10.9	6.2
NIVEL 1: En Proceso del logro esperado	32.9	32.3	33.5	37.3	41.7	28.5	35.9	40.6	26.1
DEBAJO del Nivel 1	53.1	52.8	53.8	49.2	41.5	64.4	54.7	48.5	67.6

FUENTE: UMC - MINEDU 2010

E. SERVICIOS BÁSICOS.

Complementariamente a los indicadores monetarios de pobreza, se encuentran los indicadores de acceso a servicios como la disponibilidad de agua y saneamiento, energía, telecomunicaciones, aspectos en los cuales el Estado ha sido activo en el período 2005-2010, pues se registran probablemente los mayores incrementos presupuestales con la intención de cerrar las brechas. El porcentaje de hogares rurales sin electricidad se redujo en 20 puntos porcentuales; asimismo este porcentaje se redujo a nivel nacional de 25,9% a 14,9% entre el 2005 y 2010, respectivamente. Respecto a agua y saneamiento, la literatura² resalta la influencia que este rubro tiene en el combate de la mortalidad infantil y las enfermedades³, aspecto en los cuales el Perú ha tenido avances, pues en el área rural se logró reducir en 14 puntos porcentuales los hogares que no cuentan con servicios higiénicos.

² Entre los que se encuentran Abou-Ali Hala 2003; Galiani, Gertler, and Schargrodsky 2005; Fuentes, Pfütze, and Seck 2006; and Rutstein 2000. Do our children have a chance? The 2010 human opportunity report for Latin America and the Caribbean. The World Bank.

³ Estimaciones de la WHO indican que cada año 1,4 millones de niños menores de 5 años mueren a causa de enfermedades diarreicas atribuidas al acceso a agua no segura. Idem.

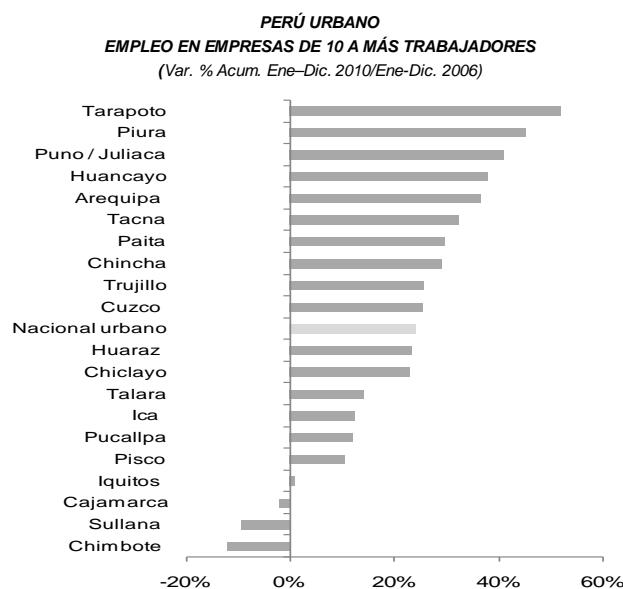
ACCESO POR SERVICIOS BÁSICOS, POR AMBITO DE RESIDENCIA			
	(% de Hogares)		
	2005	2009	2010
SIN ELECTRICIDAD			
RURAL	64,6	43,8	40,4
URBANO	5,2	2,4	1,8
NACIONAL	25,9	16,5	14,9
SIN SERVICIOS HIGIÉNICOS			
RURAL	70,1	60,0	56,0
URBANO	14,8	13,3	11,8
NACIONAL	34,1	29,2	26,8
SIN AGUA POTABLE			
RURAL	66,1	63,2	59,1
URBANO	14,4	11,6	10,6
NACIONAL	32,5	29,2	27,0

FUENTE: ENAHO - INEI 2005 y 2010

F. EMPLEO

El crecimiento económico impulsó el empleo, asimismo generó empleo de mayor calidad. En el período enero-agosto 2006/enero-agosto 2010 el crecimiento acumulado del empleo urbano en empresas de 10 a más trabajadores fue de 24,5%, mientras que el crecimiento del empleo adecuado en Lima Metropolitana superó el 45% en el mismo período. En la mayoría de las principales ciudades se registraron incrementos de población asalariada de empresas de 10 a más trabajadores. En este sentido, es necesario destacar que el crecimiento del empleo en las ciudades de Huancayo, Puno y Piura fue superior al 30%.

El sector que registró mayor crecimiento acumulado entre el 2006 y 2010 fue el comercio (38,4%) seguido del sector servicios (30,7%). Los que tuvieron menor crecimiento, en parte debido a los efectos de la reciente crisis, fueron el sector industria (11,4%) y los sectores extractivos (15,5%). De otro lado, se puede observar en el siguiente gráfico que el crecimiento de empleo adecuado se dio a todo nivel de segmentos; es decir, tanto para los trabajadores independientes y microempresas como para las grandes empresas.



Fuente: IEM MTPE 2006 y 2010

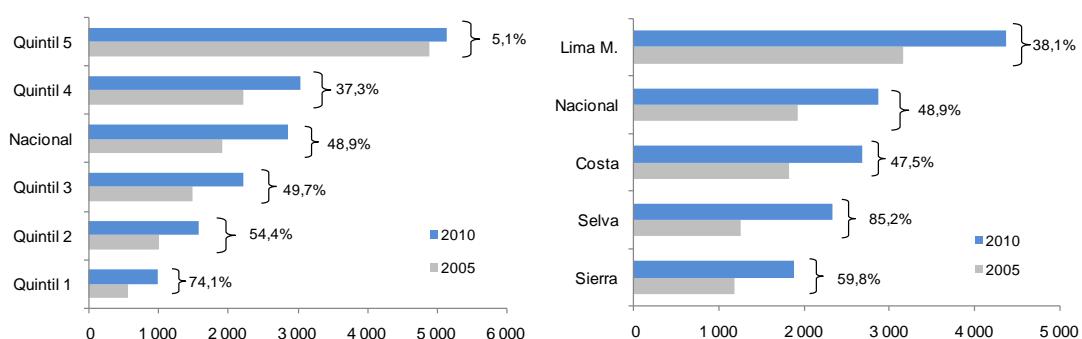
	PERU: INDICADORES LABORALES (%)					
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TASA DE DESEMPLEO (PEA DESOCUPADA/PEA)	5,1	4,3	4,4	4,2	4,0	3,7
TASA DE ACTIVIDAD (PEA / PET)	70,0	71,4	73,2	73,2	73,7	73,6
RATIO EMPLEO/POBLACIÓN (PEA OCUPADA / PET)	66,4	68,3	70,0	70,1	70,8	70,9

FUENTE: ENAHO 2005 - 2010

G. INGRESOS Y DESIGUALDAD

La evolución favorable de la economía ha impactado en el bienestar de los hogares de diversas formas y sus ingresos se han incrementado 48,9% entre el 2005 y 2010, sobre todo en el quintil más pobre, cuya variación fue de 74,1%. Asimismo, este crecimiento se dio de manera descentralizada ya que los ingresos de los hogares de los departamentos de la selva tuvieron un incremento de 85,2% y los de la sierra de 59,8%, por encima de Lima Metropolitana (38,1%).

VARIACIÓN EN EL INGRESO DE LOS HOGARES
(En Nuevos Soles corrientes)

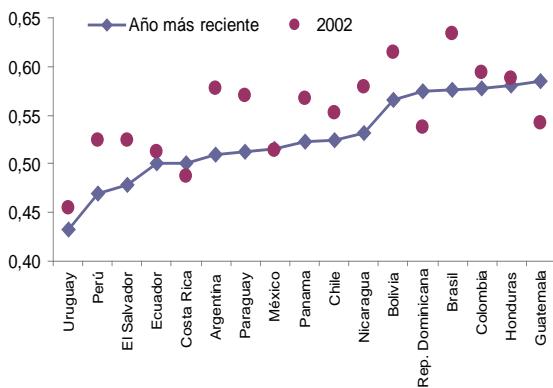


Fuente: ENAHO 2005 y 2010

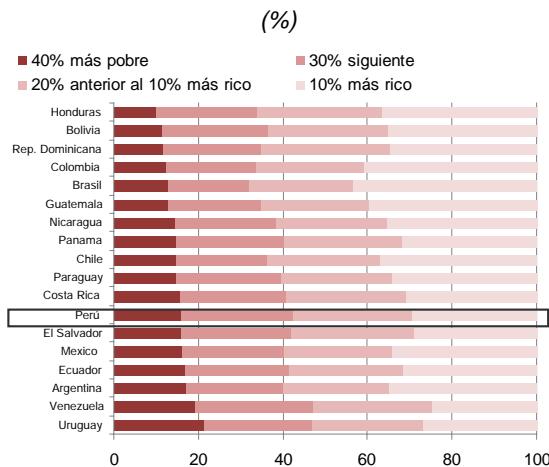
Perú se ubica entre los países de América Latina que tienen una mejor distribución del ingreso, reflejado en la mayor reducción del coeficiente de Gini. Éste coeficiente muestra la capacidad distributiva de distintos grupos poblacionales en los ingresos totales. Ello se debe a diversos factores, como por ejemplo la focalización del gasto social, explicado en parte por la intervención de los programas sociales, el crecimiento económico, entre otros. En América Latina se observa que el grupo integrado por el 40% de los hogares más pobres, recibe el 15% de los ingresos totales. Dentro de este grupo, el Perú se encuentra entre los niveles promedio, pues el 40% de la población más pobre recibe el 15,7% de los ingresos totales.

AMÉRICA LATINA

COEFICIENTE DE GINI DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO, 2002 – 2009^{1/}



ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO POR DECILES, ALREDEDOR DEL 2008 (%)

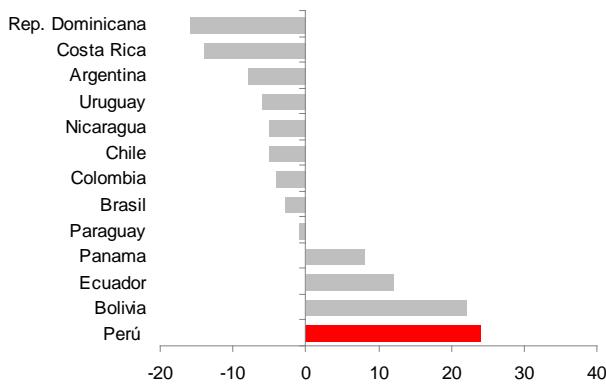


1/. El año de la encuesta utilizada difiere de un país a otro. El periodo 2002 corresponde a las encuestas más reciente disponible entre el periodo 2001-2003, y el periodo 2009 a las encuestas disponibles entre 2006 y 2009.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Para el Perú: Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), INEI 2008.

De otro lado, en los últimos 5 años el Perú subió 24 puestos en la lista que mide el Índice de Desarrollo Humano (IDH) al pasar del puesto 87 en el 2005 al 63 en el 2010. Lo que indica importantes mejoras en materia educativa, esperanza de vida así como en los ingresos de los hogares.

**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO 2005 Y 2010
(Mejora en posiciones del ranking)**



Fuente: Informe de Desarrollo Humano, PNUD.

H. CONCLUSIONES

- ❖ En comparación con períodos anteriores, en los últimos años se están registrando avances importantes en cuanto al mejoramiento de los indicadores sociales, especialmente en cuanto a la lucha contra la pobreza y la generación de ingresos. En el plano de las capacidades humanas, se han visto resultados favorables en el campo de la salud y la

educación; sin embargo a pesar de los incrementos que está experimentando el gasto social, aún se necesita mejorar el impacto de la política social para mejorar la formación de capital humano de un grupo importante de la población.

- ❖ *Es importante incidir en el ámbito rural, dado que cuenta con el mayor déficit de bienes y servicios básicos, así como menores oportunidades para la generación de ingresos, lo que se manifiesta en sus indicadores actuales de pobreza, así como en el menor ritmo de su reducción en comparación al ámbito urbano.*
- ❖ *Finalmente, se observan cambios importantes en la distribución del ingreso, especialmente a partir del año 2008; sin embargo aún se necesitan mecanismos para mejorar el acceso de los beneficios del mercado en las poblaciones con mayores dificultades, especialmente en el acceso de empleo de calidad y el acceso a infraestructura.*

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES

El Gasto Público y Social ejecutado por el Gobierno en el año 2010 alcanzó a S/. 88 021 millones y corresponde a los tres niveles de gobierno: Nacional, Regional y Local. El Gasto Social Total alcanzó S/. 40 757 millones conformado por el Gasto Social No Previsional y Gastos Previsionales.

CUADRO N° 1

GASTO PÚBLICO Y SOCIAL SEGÚN GRANDES COMPONENTES 1/

(En millones de nuevos soles)

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010 ^{7/}
Gasto de Gob.Central, Gob. Reg. y Gob.Loc. 2/	55 316	58 855	69 722	79 382	88 021
Gasto Social Total	26 928	29 552	32 471	38 217	40 757
Gasto Social no Previsional 3/	17 534	20 104	23 230	28 453	30 152
Gasto Social Básico 4/	7 114	8 571	10 562	12 235	13 353
Gasto Social Complementario 5/	10 420	11 533	12 668	16 218	16 799
Gastos Previsionales 6/	9 394	9 448	9 241	9 764	10 605

Fuente: DGAS- MEF (Marzo 2011)

- 1/ Considera una taxonomía del gasto social basada en registros típicos del clasificador programático
- 2/ Considera el gasto de los tres niveles de Gobierno: Nacional, Regional y Local
- 3/ Incluye gasto tipo administrativo.
- 4/ Consenso de Oslo: Educación Básica (Inicial y Primaria), Salud Básica, Alimentación, Nutrición y Agua y Saneamiento
- 5/ Corresponde al conjunto de activ.y/o proy. de carácter social que no estan considerados dentro del gasto social básico. como por ejem.educ.secundaria, superior, infraestructura social y productiva,electrificación rural, carreteras rurales etc.
- 6/ Considera el Gasto Previsional de Tipo Administrativo
- 7/ Preliminar

A pesar de los notables avances, los niveles de pobreza y pobreza extrema aún son elevados, especialmente en las zonas rurales, por otra lado como parte de las políticas sociales se han establecido un conjunto de programas y proyectos que desde sus respectivos sectores, regiones y enfoques, buscan superar los elevados niveles de pobreza y la desnutrición infantil, así como elevar el nivel de educación en el país. El Gasto Social Básico está conformado por las funciones Educación y Cultura; Protección y Previsión Social; Salud y Saneamiento, según se presenta en el Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2

GASTO SOCIAL BÁSICO SEGÚN FUNCIÓN 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010 2/
Educación, Cultura	3 519	3 937	5 049	5 286	5 409
Protección, Previsión Social	923	1 423	785	1 631	1 847
Salud, Saneamiento	2 672	3 211	4 728	5 318	6 097
TOTAL	7 114	8 571	10 562	12 235	13 353

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos básicos administrativos.

2/ Preliminar

El Gasto Social No Previsional alcanzó el importe de S/. 30 152 millones, según se muestra en el Cuadro N° 3 y el Gasto Social Complementario se detalla en el Cuadro N° 4.

CUADRO N° 3

GASTO SOCIAL NO PREVISIONAL SEGÚN FUNCIONES 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010 2/
Planeam.Gestión y Rva.de Contingen.	29	67	60	130	69
Agraria	801	783	1 027	1 327	1 411
Comunicaciones	37	27	34	129	150
Defensa y Seguridad Nacional	370	421	663	243	261
Educación y Cultura	8 428	9 246	10 414	12 184	12 680
Energía y Minería	341	533	566	867	958
Industria, Comercio y Trusimo	5	7	16	5	19
Justicia	80	83	22	28	21
Pesca	30	44	41	41	20
Protección y Previsión Social	2 041	2 553	1 944	2 733	3 133
Salud, Saneamiento	4 500	5 257	6 936	8 452	9 182
Trabajo	188	195	200	140	185
Transporte	579	732	1 128	1 545	1 580
Vivienda y Desarrollo Urbano	105	156	180	629	483
TOTAL	17 534	20 104	23 231	28 453	30 152

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos básicos administrativos.

2/ Preliminar

CUADRO N° 4

GASTO SOCIAL COMPLEMENTARIO SEGÚN FUNCIONES 1/

En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2006	2007	2008	2009	2010 2/
Planeam.Gestión y Rva.de Contingen.	29	67	52	119	69
Agraria	800	783	1 027	1 327	1 411
Comunicaciones	37	27	34	129	150
Defensa y Seguridad Nacional	370	421	663	243	261
Educación y Cultura	4 909	5 310	5 367	6 910	7 271
Energía y Minería	341	533	567	867	958
Industria, Comercio y Trusimo	5	7	16	7	19
Justicia	80	83	22	25	21
Pesca	30	44	41	41	20
Protección y Previsión Social	1 118	1 130	1 159	1 102	1 287
Salud, Saneamiento	1 845	2 069	2 225	3 142	3 084
Trabajo	188	195	200	140	185
Transporte	579	731	1 128	1 545	1 580
Vivienda y Desarrollo Urbano	89	133	168	621	483
TOTAL	10 420	11 533	12 669	16 218	16 799

Fuente: DGAS- MEF

1/ Incluye gastos básicos administrativos.

2/ Preliminar

PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE POBREZA

La existencia de programas sociales obedece al objetivo del Estado de reducir el déficit de bienestar de las personas más pobres del país. Por ello, cumplen un rol fundamental como

estrategia de alivio de la pobreza y redistribución del gasto. Su correcto funcionamiento es, pues, de primera importancia en un contexto de recursos limitados, donde grandes grupos poblacionales no acceden de manera adecuada al mercado y no son capaces de satisfacer sus necesidades básicas.

El Plan Nacional para la superación de la Pobreza 2004 – 2006, aun cuando el horizonte temporal previsto ha concluido, la estrategia implícita continúa vigente y según ella los programas a intervenir se desarrolla en tres ejes: Desarrollo de Capacidades Humanas y Respeto a los Derechos Fundamentales; Promoción de Oportunidades y Capacidades Económicas y el Establecimiento de una Red de Protección Social, ejes que son importantes en la ejecución de los presupuestos asignados a cada uno de los sectores involucrados.

El Cuadro Nº 5 muestra el presupuesto ejecutado en los programas de Reducción de la Pobreza y extrema Pobreza desde el 2006 al 2010 su equivalencia con el PBI.

CUADRO Nº 5

PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE EXTREMA POBREZA 2006 - 2010 1/
En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2006		2007		2008		2009		2010 5/	
	Ejecuc.	% del PBI								
I Gastos de Educación y Salud 2/	11 800	3.9	12 852	3.8	14 955	4.0	18 218	4.6	19 639	5.0
Educación 2/	8 063	2.7	8 688	2.6	9 605	2.5	11 008	2.8	11 952	3.0
Salud 2/	3 737	1.2	4 164	1.2	5 350	1.4	7 210	1.8	7 687	2.0
II Programa de Extrema Pobreza	3 857	1.3	4 844	1.4	5 876	1.6	6 865	1.7	7 300	1.9
Educación	232	0.1	138	0.0	89	0.0	122	0.0	141	0.0
Salud	328	0.1	328	0.1	440	0.1	471	0.1	533	0.1
Agricultura	301	0.1	155	0.0	200	0.1	313	0.1	142	0.0
Economía y Finanzas	34	0.0	19	0.0	13	0.0	14	0.0	9	0.0
Energía y Minas	144	0.0	365	0.1	402	0.1	638	0.2	765	0.2
Transportes y Comunicaciones	223	0.1	231	0.1	375	0.1	744	0.2	703	0.2
Vivienda, Construcción y Saneamiento	389	0.1	764	0.2	1 145	0.3	771	0.2	961	0.2
Minist. de la Mujer y Desarr. Social	1 158	0.4	943	0.3	827	0.2	1 106	0.3	1 347	0.3
Sede del MIMDES	119	0.0	113	0.0	103	0.0	121	0.0	163	0.0
Foncodes	550	0.2	238	0.1	103	0.0	349	0.1	446	0.1
Pronaa	489	0.2	592	0.2	621	0.2	636	0.2	738	0.2
Inst. Nac. Infraest. Educ. y de Salud	72	0.0	142	0.0	450	0.1	627	0.2	660	0.2
Comisión de Formal. Prop. Informal	22	0.0	61	0.0	76	0.0	110	0.0	110	0.0
Minist. de Trabajo y Prom. del Empleo	184	0.1	199	0.1	194	0.1	106	0.0	152	0.0
Transferencia a los Gobiernos Locales 3/	489	0.2	722	0.2	860	0.2	836	0.2	576	0.1
Presidencia del Consejo de Ministros	173	0.1	497	0.1	535	0.1	572	0.1	613	0.2
Gasto Social Básico	108	0.0	280	0.1	270	0.1	435	0.1	588	0.1
III Otros Gastos Sociales	1 878	0.6	2 408	0.7	2 400	0.6	3 370	0.9	3 213	0.8
Gasto Social (I+II+III)	17 535	5.8	20 104	6.0	23 231	6.2	28 453	7.2	30 152	7.7
Memo										
Gasto Social Básico (según función)	7 114	2.4	8 571	2.5	10 562	2.8	12 235	3.1	13 353	3.4
Protección y Previsión Social	923	0.3	1 423	0.4	785	0.2	1 631	0.4	1 847	0.5
Educación y Cultura	3 519	1.2	3 937	1.2	5 049	1.3	5 286	1.3	5 409	1.4
Salud y Saneamiento	2 672	0.9	3 211	1.0	4 728	1.3	5 318	1.4	6 097	1.6
Gasto Social Complementario	10 420	3.4	11 533	3.4	12 669	3.4	16 218	4.1	16 798	4.3
Gastos Previsionales 4/	9 394	3.1	9 448	2.8	9 241	2.4	9 764	2.5	10 605	2.7
GASTO SOCIAL TOTAL	26 929	8.9	29 552	8.8	32 472	8.6	38 217	9.7	40 757	10.4

FUENTE: Dirección General Asuntos Económicos y Sociales ; CND

1/ Elaborado en concordancia a la taxonomía de Gasto Social

2/ Corresponde a la función. No incluye los programas de extrema pobreza ni su gasto previsional

3/ Comprende Transferencias a Gob. Locales acreditadas por Comedores, Alimentos por Trabajo y Hogares y Albergues, Infraestructura Social y Productiva (ambos del MIMDES), entre otros.

4/ Comprende obligaciones previsionales, así como los gastos administrativos asociados a los mismos

4/ Preliminar

Como se mencionara, la estrategia de lucha contra la pobreza se da en tres ejes importantes, el objetivo del primer eje es asegurar el Capital Humano y Social de grupos en situación de

riesgo y vulnerabilidad. El desarrollo de capacidades favorece la formación del capital humano y social, al facilitar las relaciones interpersonales basadas en la confianza, cooperación, lealtad y respeto de las normas, y hace que los grupos humanos puedan emprender acciones que permitan mejorar su calidad de vida. Este eje trata de brindar y garantizar en zonas de pobreza y pobreza extrema un mínimo de servicios de salud, alimentación, nutrición, educación con equidad y calidad, vivienda básica y acceso al agua potable segura, principalmente a los niños y niñas menores de 5 años, a fin de lograr la disminución crónica infantil y superación de la pobreza.

El segundo eje tiene como objetivo incrementar los activos tangibles e intangibles familiares y comunitarios mejorando y garantizando el acceso a la seguridad alimentaria, incrementando los ingresos y el empleo sostenible de la población en pobreza y pobreza extrema a través del fortalecimiento de sus capacidades personales, económicas y productivas, la promoción de servicios públicos y privados de calidad de apoyo a los emprendimientos y el acceso al empleo, el desarrollo de la infraestructura económico productiva que contribuya al desarrollo.

Y por último el objetivo del tercer eje es el establecimiento de una Red de protección social entendiéndose a éste como un conjunto de políticas, programas y acciones públicas, privadas y comunitarias, que previenen, habilitan y rehabilitan a aquellas personas, hogares y comunidades que por su situación de vulnerabilidad y exclusión, están en riesgo de perder el acceso a niveles básicos de bienestar, con el fin de que éstos puedan enfrentar y manejar de mejor manera los riesgos a los que se ven expuesto.

El Cuadro Nº 6 presenta la evolución de los programas sociales focalizados:

CUADRO Nº 6

PRESUPUESTO EJECUTADO EN PROGRAMAS FOCALIZADOS POR EJES Y ENTIDADES 2007 - 2010
En millones de nuevos soles

CONCEPTOS	2007	2008	2009	2010	1/
	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	
PROGRAMA D AGUA PARA TODOS 2/	538	728	867	966	
PROGRAMA DE APOYO DIRECTO MÁS POBRES - JUNTOS ME.PROG.NAC.DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-PRONIED	497	535	572	613	
ME.PROG.NAC.DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-PRONIED	141	450	627	660	
PROGRAMA INTEGRAL NUTRICIONAL	381	474	507	631	
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	320	439	458	503	
MEM. DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRIFICACIÓN RURAL	283	287	528	629	
MTC. PROVIAS DESCENTRALIZADO	109	318	312	221	
PROGRAMA DE VASO DE LECHE 3/	363	363	363	363	
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	317	317	318	305	
PROGRAMA TECHO PROPIO	39	168	449	332	
PROG.DE MOVILIZACIÓN NAC.PARA LA ALFABETIZACIÓN	80	78	118	140	
DESARROLLO AGRARIO RURAL -AGRORURAL	164	209	270	142	
PROG.DE EMERG.SOCIAL PRODUCTIVO "CONSTRUYENDO PERÚ"	199	194	104	152	
PROG.INTEG.NAC.PARA EL BIENESTAR FAMILIAR-INABIF	75	76	84	106	
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA - PCA 3/	105	128	128	128	
FONDO DE INVERSIÓN EN TELECOMUNICACIONES -FTEL	22	33	77	95	
PROG.INTEGRAL DE MEJORAM.DE BARRIOS Y PUEBLOS - PIMBP	182	54	282	128	
PROGRAMA NACIONAL WAWA WASI	55	43	55	73	
CAPACITACIÓN LABORAL JUVENIL PRO JOVEN	14	19	49	60	
PROG.CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	10	11	17	24	
PROG.DE ALIMENTAC.Y NUTRIC.PACIENTE AMB.CON TBC Y FAMILIA PANTBC 3/	13	10	10	10	
CENTRO DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA ARTESANÍA CITE	3	3	3	3	
TOTAL GENERAL	3 910	4 937	6 198	6 284	

FUENTE: Dirección General Asuntos Económicos y Sociales - MEF

1/ EJECUCIÓN A Mayo 2011

2/ Ejecución 2009 y 2010 incluye transferencias de partidas a gobiernos regionales y locales - PAPT (Fuente MVCS)

3/ Corresponde a la Asignación Presupuestal

4/ Resulta de la fusión de prog. Mejorando Mi Pueblo, Mejoram. Integral de mi Barrio; La Calle de Mi Barrio entre otros

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA AL GASTO SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

La Misión del FITEL es promover el acceso y uso de los servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y lugares de preferente interés social, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del país.

Para tal fin, se proponen, articulan y difunden políticas; se planifican, formulan, cofinancian y supervisan proyectos de telecomunicaciones en su ámbito de intervención.

El FITEL trabaja con la Visión de lograr la conectividad del país integrándolo mediante servicios de telecomunicaciones de calidad y articulando su sostenibilidad.

Objetivos del Conglomerado Apoyo a la Comunidad Comunal.

- *Articular la integración de los centros poblados y/o comunidades nativas con los centros urbanos venciendo las dificultades que impiden su acceso al servicio de Radiodifusión Televisiva y Sonora u otros medios de comunicación.*
- *Propiciar la identidad nacional, dándole presencia al Estado Peruano en aquellas zonas que no representan un interés comercial para el sector privado, tales como las zonas de frontera o zonas económicamente deprimida y subdesarrollada.*
- *Mejorar la calidad de vida de los habitantes, llevándoles programas formativos, culturales y de entretenimiento a través de la señal de televisión del Estado Peruano, TV-PERU y Radio Nacional.*
- *Este esfuerzo, netamente social y en beneficio de la mayor cantidad de habitantes, es compatible con las políticas del Estado para la reducción del analfabetismo, para el crecimiento económico, social y cultural de sus pueblos.*

CUADRO N° 1

PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES DE LA UNIDAD EJECUTORA FITEL - MTC

SUBPROGRAMA; PROYECTO/ACTIVIDAD; META	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES		
Gestión Administrativa	1 846.9	1 661.8
Dirección, Administración, Coordinación, Supervisión y Control	1 846.9	1 661.8
Estudios de Pre inversión	1 288.5	1 040.3
Elab. de estudios de pre inversión y estudios de factibilidad	1 288.5	1 040.3
Financiamiento de Servicios de Infraestruct.de Telecomunicaciones	1 894.6	1 391.0
Supervisión y Control	1 121.4	617.7
Fitel 2,3	773.2	773.3
Incremento Acceso a Serv.de Infraestruct.de Telecomunicaciones	95 099.0	77 701.0
Plataforma de Telec.Internet Rural y Serv.Voz y Datos BAS	95 099.0	77 701.0
Conglomerado de Apoyo a la Comunidad Comunal	18 050.1	13 332.6
Gestión Eficiente del Conglomerado	1 555.4	143.3
Instalación de Sistemas de TV y FM en Loc.a nivel Nac.	16 494.7	13 189.3
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES	118 179.1	95 126.7

FUENTE: Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En el marco del PROGRAMA JUNTOS, la Presidencia del Consejo de Ministros durante el Año Fiscal 2010 ha ejecutado S/. 612 864 1 mil de Presupuesto, de un total autorizado a nivel de Presupuesto Institucional Modificado de S/. 626 970,9 mil, lo que ha constituido una ejecución global del orden del 97,8%, desagregado en tres actividades, según se muestra en el cuadro siguiente:

PROGRAMA DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES - PCM

SUBPROGRAMA; PROYECTO/ACTIVIDAD; META	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS		
Direc. Ejec. Seguim.y Supervis. De Desempeño del progr.	42 384.7	41 516.9
Acciones Técnico Administrativas	42 384.7	41 516.9
Mejorar la Alimentación y Nutrición del Menor de 36 meses	156 867.7	150 887.3
Hogares pobres afiliados al Programa Juntos	156 867.7	150 887.3
Mejorar la Alimentación y Nutrición del Niño Mayor de 36 meses	427 718.5	420 459.9
Hogares pobres afiliados al Programa Juntos	427 718.5	420 459.9
TOTAL DEL PROGRAMA JUNTOS	626 970.9	612 864.1

FUENTE : Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

En la actividad de Dirección, Ejecución, Seguimiento y Supervisión del Desempeño del Programa, se ha ejecutado el importe de S/. 41 516 9 mil, respecto al Presupuesto Institucional Modificado de S/. 42 384 7 mil, que representa un índice de eficacia del gasto social del 97,9%.

En la actividad de Mejorar la Alimentación y Nutrición del Menor de 36 Meses, se ha ejecutado el importe de S/. 150 887,3 mil, respecto al Presupuesto programado de S/. 156 867,7 mil, que equivale al 96, 2%.

Y por último en la actividad de Mejorar la Alimentación y Nutrición del Niño Mayor a 36 Meses, durante el Año Fiscal 2010, el índice de ejecución fue de 98,3%, respecto al Presupuesto programado de S/. 427 718,5 mil y la ejecución de S/. 420 459,9 mil.

La Cobertura del Programa JUNTOS se ha incrementado a lo largo de los cinco años de operación del Programa. Desde los 22,550 hogares en el 2005 hasta alcanzar los 471,511 hogares en el 2010, como se muestra en el siguiente gráfico.



De acuerdo a su norma de creación, la población objetivo del Programa lo constituyen los niños y niñas menores e iguales a 14 años y las madres gestantes. En el siguiente cuadro, se observa la distribución actual por departamentos en los que interviene el Programa JUNTOS:

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HOGARES ABONADOS POR DEPARTAMENTO						
ENERO - DICIEMBRE 2010						
REGIÓN	ENE-FEB	MAR-ABR	MAY-JUN	JUL-AGOS	SET-OCT	NOV-DIC
AMAZONAS	8,261	8,258	8,770	8,822	9,081	9,781
ANCASH	28,452	28,577	28,802	29,450	29,668	30,075
APURIMAC	31,110	30,673	30,868	32,352	32,908	32,753
AYACUCHO	35,918	35,689	36,133	36,895	38,083	39,056
CAJAMARCA	85,165	86,274	86,954	88,037	88,269	88,214
CUSCO	36,702	36,574	37,290	37,534	37,310	36,892
HUANCAVELICA	40,477	40,376	40,054	39,368	40,412	40,839
HUANUCO	52,235	52,398	52,808	53,228	52,817	54,506
JUNÍN	14,810	14,951	15,200	15,339	17,279	17,395
LA LIBERTAD	42,885	43,079	43,780	44,342	44,585	45,159
LORETO	9,051	9,172	9,384	9,470	9,932	10,877
PASCO	3,380	3,373	3,402	3,448	3,436	3,346
PIURA	31,662	32,320	33,046	33,604	33,390	33,231
PUNO	28,101	28,006	28,196	28,708	28,764	29,387
TOTAL	448,209	449,720	454,687	460,597	465,934	471,511

FUENTE: SITIC JUNTOS. ELABORAC. EQUIPO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN - UGPPE - PCM

A nivel de departamentos, Cajamarca cuenta con la mayor cantidad de hogares abonados (88,214), seguido de Huánuco (54,506) y La Libertad con 45,159. Al finalizar el año 2010 el Programa contaba con 490,563 hogares adscritos.

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA JUNTOS SEGÚN DEPARTAMENTOS						GESTAN- TES	
(A DICIEMBRE 2010)							
DPTO	MENORES DE 36 MESES	NIÑOS DE AÑOS	3 - 5 AÑOS	NIÑOS DE 5 - 14 AÑOS	TOTAL NIÑOS		
AMAZONAS	4,040	4,631	19,762	28,433	288		
ANCASH	7,784	8,701	49,760	66,245	704		
APURIMAC	6,276	7,969	52,223	66,468	299		
AYACUCHO	8,764	10,265	64,750	83,779	871		
CAJAMARCA	21,343	24,301	134,514	180,158	1,077		
CUSCO	7,461	11,584	69,269	88,314	886		
HUANCAVELICA	8,659	9,822	72,029	90,510	508		
HUANUCO	10,427	13,794	91,689	115,910	830		
JUNÍN	5,343	5,733	30,765	41,841	583		
LA LIBERTAD	11,088	14,486	76,681	102,255	761		
LORETO	5,266	5,759	21,846	32,871	256		
PASCO	864	1,192	5,965	8,021	104		
PIURA	11,305	11,585	57,073	79,963	1,102		
PUNO	6,180	8,085	48,348	62,613	482		
TOTAL	114,800	137,907	794,674	1,047,381	8,751		

FUENTE: PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Programa JUNTOS culmina el 5º año de operación atendiendo al mes de diciembre a 471,511 hogares (abonados) de un total de 490,563 adscritos al Programa. Los hogares atendidos en situación de pobreza y extrema pobreza se encuentran en 14 departamentos, 646 distritos y en 28 mil centros poblados.

De marzo a Diciembre del 2010, la cobertura creció en 25,7 puntos porcentuales (de 46,3% a 72,0%). El total de niños menores de 14 años que cuentan con DNI alcanza al 72,0%.

El Programa JUNTOS ha logrado entregar transferencias de incentivos monetarios a 471,511 hogares de un total de 490,563 adscritos en 14 departamentos, 646 distritos y 28 mil centros poblado, alcanzando a cubrir al 35,7% del total de hogares pobres con población objetivo que existen en el país (1 372,756 hogares pobres según el INEI). El Programa llega a contribuir en la protección de más de 1 millón de niños menores e iguales a 14 años y a más de 8 mil gestantes.

En cumplimiento del DU Nº 094-2009, el Programa ha ampliado su cobertura a la totalidad de distritos en el VRAE llegando a 25,369 hogares en 31 distritos con entrega de Transferencias Monetarias por un importe de 26,8 millones de Nuevos Soles. Ha entregado incentivos al capital humano en educación secundaria llegando a 5,078 estudiantes secundarios, 1,416 de los cuales destacaron en el tercio superior.

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

El Ministerio de la Mujer es un pliego medular de la aplicación de las políticas sociales y las políticas y programas bajo su rectoría son reconocidos por su efectividad en la mejora de la calidad de vida de las personas y familias en situación de pobreza y exclusión social, en base a su participación; mediante una gestión descentralizada de programas de protección social, que involucra a actores públicos, privados y sociedad civil.

El Ministerio como ente rector de políticas públicas en materia de equidad de género, protección y desarrollo social de poblaciones vulnerables y que sufren exclusión, garantizando el ejercicio de sus derechos a fin de ampliar sus oportunidades mejorar su calidad de vida y promover su realización personal y social, trabajando sus programas a través de unidades ejecutoras como la Unidad Ejecutora del Programa del Wawa Wasi, Foncodes, Inabif, entre otras.

El Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social alcanzó a S/. 1 503 317,6 mil cuya ejecución fue de S/ 1 399 053,5 mil, distribuido por unidades ejecutoras se observa que el Programa Wawa Wasi alcanzó a ejecutar S/. 72 717,5 mil; FONCODES S/. 446 153,0 mil; PRONAA ejecutó S/. 737 738,4 mil; INABIF S/. 106 366,3 mil, el Programa contra la Violencia Familiar y Sexual – PNCVFS tuvo una ejecución de S/. 23 796,6 mil y la Sede Central que ejecutó un presupuesto de S/. 12 281,7 mil en programas de Asistencia Social.

El presupuesto ejecutado por la Sede Central en Programas como Desarrollo de Capacidades principalmente a promoción de la Mujer con S./ 2 610,7 mil; Apoyo al Ciudadano y la Familia con una ejecución de S/. 859,9 mil, también en la Actividad de Promoción de Cultura de Paz, Atención a Desplazados y Afectados por la Violencia con S/. 2 737,4 mil; Apoyo a la Persona Adulta Mayor con S/. 580,0 mil y el subprograma de Protección de Poblaciones en Riesgo con una ejecución de S/. 4 271,2 mil; entre otros.

El Cuadro siguiente presenta los principales programas sociales del Ministerio de la Mujer.

MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MINDES

SUB PROGRAMA; PROYECTO/ACTIVIDAD; META	PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	PIM	EJECUCIÓN
Presupuesto en Gasto Social a través del Wawa Wasi	76 786.5	72 717.5
Atención Integral al Menor de 3 años - Wawa Wasi	70 922.2	67 988.3
Fortalecimiento de Capacidades a Familias Zonas Altoandinas - Qatari Wawa	640.9	511.3
Otros Programas	5 223.4	4 217.9
Presupuesto en Gasto Social a través de FONCODES	491 569.2	446 153.0
Gestión Administrativa	53 745.5	49 776.0
Promoción y Dinamización de Mercados MYPES	60 000.0	59 999.6
Apoyo a la Infraestructura Social y Productiva en Gob.Locales	312 189.0	298 795.2
Otras Actividades	65 634.7	37 582.2
Presupuesto en Gasto Social a través de PRONAA	771 043.5	737 738.4
Acciones de Gestión Administrativa	52 229.6	49 360.3
Mejorar la Alimentación y Nutrición del Menor de 36 meses	12 474.2	11 397.5
Alimentos Disponibles y de Calidad para la Alimentación del Menor de 3 años	228 908.8	213 108.0
Programas de Complementación Alimentaria - Alimentación para Grupos en riesgo	6 468.7	5 945.8
Programas de Complementación Alimentaria - Alimentos para Comedores	36 456.5	35 998.4
Programas de Complementación Alimentaria - Subsidios a Comedores	8 700.4	7 916.3
Mejora Nutrición de Gestonet	59 308.9	56 172.4
Programa de Alimentación Escolar	354 177.5	349 895.7
Otros Programas	12 318.9	7 944.0
Presupuesto en Gasto Social a través de INABIF	121 433.6	106 366.3
Gestión Administrativa	12 738.8	10 799.9
Apoyo a las Sociedades de Beneficencia Pública y Juntas de Participación	12 430.4	12 244.0
Atención de los Niños y Adolescentes en abandono	41 306.0	36 825.6
Atención de los Niños y Adolescentes en riesgo	25 619.4	21 393.7
Apoyo a la Investigación Tutelar del Niño y Adolescentes en Abandono	1 722.3	1 575.6
Inclusión Social de los Niños y Adolescentes Trabajadores de la Calle	1 629.1	1 495.3
Atención de los Niños y Adolescentes con Discapacidad	2 306.7	2 135.3
Previsión Social	17 153.0	16 781.4
Otros programas	6 527.9	3 115.5
Presupuesto en Gasto Social a través de PNCVFS	29 137.1	23 796.6
Gestión Administrativa	2 839.3	2 174.0
Atención Especializada en casos de Violencia Familiar y Sexual	17 193.4	14 956.5
Acciones de Prevención y Promoción contra la Violencia Familiar y Sexual	8 771.4	6 546.8
Campañas de Prevención del Uso indebido de Drogas - DEVIDA	333.0	119.3
Presupuesto en Gasto Social a través de SEDE CENTRAL	13 347.7	12 281.7
Otros Programas del Ministerio	13 347.7	12 281.7
TOTAL MIMDES	1 503 317.6	1 399 053.5

FUENTE : Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

El Programa Nacional de Wawa Wasi – PNWW; en cogestión con los Comités de Gestión brindó servicios de atención integral a 54,876 niñas y niños entre 6 y 47 meses menores de tres años, provenientes de familias pobres y extremo pobres, a nivel nacional. La Atención Integral se entiende como un conjunto de intervenciones articuladas destinadas a asegurar el desarrollo integral de las niñas y niños, entre las cuales se encuentran comprendidas el cuidado diurno y atenciones que cubren sus necesidades esenciales de salud (mental y física), nutrición, seguridad y protección, afecto, descanso, juego, comunicación, aprendizaje y desarrollo de sus potencialidades. A continuación se muestran los avances significativos obtenidos:

- En el año 2010, se otorgaron 12 961,266 raciones alimentarias (Período Enero-Diciembre) a 54,876 niñas y niños beneficiarios de los Servicios Wawa Wasi a nivel nacional. De esta población 30,890 niñas y niños de las zonas más vulnerables al friaje han fortalecido su alimentación a través del incremento del aporte calórico y el consumo de alimentos ricos en Vitamina A y C.
- Más de 13 mil niñas y niños menores de 3 años que asisten a los Wawa Wasi de las Sedes Abancay, Andahuaylas, Ayacucho, Huancavelica, Huancavelica 2 y Callao recibieron la suplementación de multimicronutrientes para prevenir la Anemia.
- 13,178 niñas y niños que asisten a Wawa Wasi Rurales, han complementado su alimentación con cárnicos ricos en hierro, en el marco de la prevención y reducción de la anemia.
- El 81,5% de niñas y niños se encuentren protegidos de la desnutrición crónica, teniendo como referencia a 52,509 evaluados ingresados al Sistema Wawa Net, según reporte del 05.01. 2011.
- La prevalencia de la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 2 años en el ámbito rural es de 24,69% y en la zona periurbana es de 13,30%.
- 60,5% de niñas y niños con aseguramiento universal: el 50,8% de niños y niñas con afiliación al SIS y el 9,7% a otro seguro.
- El 93% de niños y niñas cuentan con vacunación completa y oportuna con lo que se contribuye a la prevención de morbilidad inmuno prevenible que afecta al estado nutricional. (Muestra de 27,286 asistentes a Wawa Wasis según reporte de Sedes Zonales).
- El 93% de Madres Cuidadoras evalúan adecuada y oportunamente a los niños y las niñas a través del Panel Interactivo, lo que permite visualizar sus principales logros y dificultades en el desarrollo y tomar decisiones al respecto.
- El 66,71% de los niños y las niñas evaluadas que asisten un mínimo de 6 meses al programa presenta un desarrollo normal para su edad según los resultados preliminares del Test Abreviado.
- 91,7% de locales Wawa Wasis y 93,6% de Servicio Alimentarios cumplen con condiciones de seguridad y habitabilidad, garantizando la adecuada atención integral.
- 85,6% de módulos de Wawa Wasi y 89,9% de Servicios Alimentarios ubicados en zonas de pobreza y extrema pobreza están debidamente identificados con señales de seguridad y de contingencia tanto dentro y fuera del local, asegurándose ante una Emergencia la correcta atención y evacuación de las niñas y niños beneficiarios.
- 20,493 niñas y niños fueron beneficiados con acciones que garantizaron sus condiciones de abrigo y seguridad en los Wawa Wasi.

- 56,556 niñas y niños, 10,279 Madres Cuidadoras y 643 Madres Guías pertenecientes a 510 Comités de Gestión, son beneficiados con mandiles, lo que permite mejorar la calidad de atención y una mejor identificación del servicio.
- 07 Locales de Wawa Wasi y 04 Servicios Alimentarios construidos por FONCODES en 02 Sedes Zonales (Lima 4 y Callao) beneficiando a 184 niñas y niños.
- 33 Comités de Gestión de las Sedes Zonales Iquitos y Chimbote, son reequipados en un 79,03% con mesas semicirculares, sillas multifuncionales y banquitos para madres cuidadoras.
- 124 de los 478 Locales considerados para el mejoramiento de su Infraestructura, han sido ejecutados (concluidos), estando aún en proceso de ejecución un total de 340 pisos de cemento pulido y madera.
- 20 de los 53 Comités de Gestión focalizados, han sido equipados con módulos Wawa Wasi y Servicios Alimentarios y se encuentran funcionando, en tanto 33 están en proceso de ejecución; siendo la población beneficiaria de 5,240 niñas y niños.

El PNWW ha continuado con la implementación de un conjunto de acciones en las zonas alto andinas y amazónicas de los Departamentos de Ayacucho, Huancavelica y Huánuco a través del Servicio Qatari Wawa, mediante el cual se promueve el fortalecimiento de capacidades de las familias y de las comunidades a favor de la atención integral de sus hijas e hijos menores de 47 meses, procurando que éstos gocen de entornos favorables para su óptimo crecimiento y desarrollo.

Así mismo, se ha venido brinda atención integral a través de la modalidad de atención integral "Wawa Wasi Temporal".

- 508 niñas y niños beneficiados por el funcionamiento de 66 módulos de Wawa Wasi Temporal en los departamentos de Apurímac, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Lima, Piura, Puno, Ucayali y la Provincia Constitucional de Callao, garantizándose su cuidado y protección mientras sus madres y padres de familia participan en actividades temporales (Ferias, proyectos del Programa Construyendo Perú) y/o se encuentran en situación de riesgo por contexto de friaje.
- Renovación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el PNWW y el Programa Construyendo Perú, para continuar la intervención conjunta de ambos programas en beneficio de la atención integral niñas y niños menores de 03 años cuyas familias acceden a trabajos temporales.

El Programa Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social – FONCODES; tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 446 153,0 mil, de los S/. 491 569,2 mil programados; de los cuales ha ejecutado en Infraestructura Social y Productiva en Gobiernos Locales S/. 298 795,2 mil y en Gestión Administrativa, Apoyo a la Pequeña y Micro Empresa y otras actividades S/. 147 357,8 mil.

Siendo el Programa de Infraestructura Social y Productiva el de mayor participación se efectuará un análisis del mismo. Cabe precisar que FONCODES no ejecuta directamente los proyectos sino a través de los núcleos ejecutores conformados para tal fin por la propia comunidad beneficiaria y a quienes se les transfiere los recursos para que sean ellos los que ejecutan el proyecto bajo la supervisión, monitoreo y asistencia técnica de la oficina zonal del FONCODES.

Infraestructura Social y productiva en Gobierno Locales

El presupuesto ejecutado en esta actividad alcanzó los S/. 298 795,2 mil de ejecución, de un presupuesto programado de S/. 312 189,0 mil que desagregada en subgenéricas del gasto se tiene el mayor gasto fueron las transferencias a las instituciones sin fines de lucro (gobiernos locales) que alcanzó a los S/. 295 315,8 mil y

S/. 3 479,4 mil, en otras actividades como compra de bienes, contratación de servicios y otros que forman parte del seguimiento y monitoreo a los proyectos en ejecución y también a los proyectos ejecutados en el marco de las transferencias programáticas condicionadas efectuadas desde el 2003 al 2008 como parte del proceso de descentralización, por el cual se asignaron recursos a los gobiernos locales para la ejecución de proyectos.



Foto: Mejoramiento de Canal de Riego Pia Pia
Convenio 27-2009-0019
Dpto. Tacna; Prov. Candarave; Dist. Cairani

El siguiente cuadro presenta las transferencias realizadas por FONCODES a los diferentes departamentos del país.

PROYECTOS PIPS POR DEPARTAMENTO

DPTO	POBLACIÓN (Habitantes)	CENTROS POBLADOS	DISTRITOS	PROYECTOS	MONTO TRANSFERIDO (Nuevos Soles)
AMAZONAS	16,221	70	57	71	21 139.1
ANCASH	11,848	34	21	36	8 361.1
APURIMAC	12,249	47	42	49	11 146.9
AREQUIPA	33,727	33	24	47	15 184.4
AYACUCHO	44,548	84	61	86	26 906.6
CAJAMARCA	7,231	24	18	24	8 652.8
CALLAO	2,997	5	2	5	1 548.7
CUSCO	15,552	34	26	37	16 513.1
HUANCAVELICA	14,161	62	54	66	14 940.7
HUANUCO	8,968	39	32	40	11 913.4
ICA	36,110	16	16	20	6 147.3
JUNIN	31,702	62	38	69	17 378.9
LA LIBERTAD	32,334	45	31	48	14 912.7
LAMBAYEQUE	17,110	16	9	18	6 632.6
LIMA	71,640	67	40	100	31 491.6
LORETO	23,807	52	24	56	22 090.0
MADRE DE DIOS	1,973	10	5	10	2 646.1
MOQUEGUA	11,284	6	5	12	3 716.8
PASCO	30,215	9	8	9	2 289.2
PIURA	19,509	40	26	46	15 318.1
PUNO	8,602	39	28	40	11 059.8
SAN MARTÍN	26,176	33	22	39	10 797.1
TACNA	5,652	13	9	19	5 675.5
TUMBES	1,283	4	1	5	1 190.8
UCAYALI	6,178	13	6	17	7 662.5
TOTAL	468,111	857	605	969	295 315.8

NOTA: LA POBLACIÓN TOTAL NO SUMA LOS PARCIALES DEDIBIDO AL DESCUENTO DE LOS TRASLAPES
FUENTE: SGP FONCODES - ETSE - UPR 08.03.11

Los montos mayores por departamento corresponden a Lima con S/. 31 491,6 mil, Ayacucho, Loreto y Amazonas con S/. 26 906,6 mil; S/. 22 090,0 mil y S/. 21 139,1 mil, respectivamente; la mayor ejecución en Lima, se explica por la autorización dada a FONCODES para intervenir en zonas urbanas pobres y pobreza extremas y a los departamentos de Ayacucho, Loreto y Amazonas por sus relativas tasas de pobreza, analizando la cantidad de proyectos ejecutados es coherente con los montos invertidos, excepto Loreto debido a que los proyectos en selva representan mayores alcances, tanto de materiales como de transporte.



Construcción Aulas IE 54344 Virgen del Carmen
Convenio 24-2009-0013
Dpto. Apurímac, Prov. Aymaraes; Distrito San Juan de Chagña.



Construcción e Implementación del Puesto de Salud Jesú
Oropeza Chonta AA.HH. Jesús Oropeza Chonta
Convenio 16-2009-0049
Dpto. Lima, Prov. Lima; Distrito Puente Piedra.

Otro aspecto importante a analizar, es la focalización para lo que mostramos en el siguiente cuadro la ejecución presupuestal 2010 por quintiles, donde se demuestra la correcta focalización de FONCODES por cuanto el 70% de la inversión se ejecuto en los quintiles 1 y 2 es decir en los de mayor pobreza, coherentemente son los quintiles donde se ejecutaron la mayor cantidad de proyectos, la mayor cantidad de distritos beneficiarios y donde habitan la mayor cantidad de la población beneficiaria

PROYECTOS PIPS POR QUINTILES DE POBREZA

QUINTIL	POBLACIÓN (Habitantes)	CENTROS POBLADOS	DISTRITOS	PROYECTOS	MONTO TRANSFERIDO (Nuevos Soles)	% MONTO POR QUINTIL
1	123,166	441	344	455	135 999.7	46.1
2	129,219	218	145	236	72 173.9	24.5
3	104,341	121	74	154	48 278.2	16.3
4	66,488	47	27	78	25 454.2	8.6
5	67,863	30	15	46	13 409.8	4.5
TOTAL	468,111	857	605	978	295 315.8	100.0

NOTA: POBLACIÓN TOTAL NO SUMA LOS PARCIALES POR DESCUENTO DE LOS TRASLAPES

FUENTE: SGP FONCODES - ETSE _ UPR 08.03.11

Asimismo, analizamos los ámbitos en los cuales fueron ejecutados los proyectos de FONCODES, que relativamente mide el grado de articulación y de complementariedad con otros programas sociales y/o estrategias, en el siguiente cuadro, los porcentajes en cada caso están referidos al total correspondiente, debido al traslape de ámbitos no es posible totalizar

montos, distritos o proyectos y podemos observar que alrededor de las tres cuartas partes de la inversión total, cantidad de proyectos y distritos beneficiarios están en la estrategia CRECER, casi 40% del ámbito JUNTOS y un tercio son del ámbito de la ST CIAS, mención aparte merece el ámbito VRAE que constituido por poco más del 2% del total de distritos del país, concentra porcentajes similares en monto y cantidad de proyectos.



Ampliación de Aulas IE Inicial 8183 – Pitágoras en las Lomas de Zapallal
Convenio 16-2010-0018
Dpto. Lima; Prov. Lima; Dist. Puente Piedra

PROYECTOS PIPS POR AMBITOS

AMBITO	DISTRITOS		PROYECTOS		MONTO TRANSFERIDO (Nuevos Soles)	
	CANTIDAD	%	CANTIDAD	%	MONTO	%
ESTRATEGIA CRECER	459	73%	711	73%	212 791.9	73%
JUNTOS	278	46%	354	37%	100 855.5	35%
DISTRITOS ST CIAS	149	25%	305	31%	91 877.3	32%
VRAE	29	5%	39	4%	9 973.3	3%

NOTA: POBLACIÓN TOTAL NO SUMA LOS PARCIALES POR DESCUENTO DE LOS TRASLAPES

FUENTE: SGP FONCODES - ETSE _ UPR 08.03.11



Finalmente mostramos la ejecución por sectores, siendo el principal Educación (35%) con proyectos de aulas, principalmente de nivel primario, seguido por el sector agropecuario (21%) explicado por 207 proyectos de pequeños sistemas de riego y saneamiento con 208 proyectos de agua y saneamiento básico (16%) ejecutado en 197 centros poblados en 149 distritos

Local Comunal Comité Vecinal N° 62 El Progreso

Convenio 16 – 1995 – 0058

Dpto. Lima Prov. Lima; Distrito Carabayllo.

PROYECTOS PIPS POR SECTORES

DPTO	POBLACIÓN (Habitantes)	CENTROS POBLADOS	DISTRITOS	PROYECTOS	MONTO TRANSFERIDO (Nuevos Soles)
AGROPECUARIO	50,494	201	186	207	60 660.2
APOYO COMUNITARIO	46,596	5	5	5	2 089.3
EDUCACIÓN	139,969	263	194	318	103 301.5
ENERGÍA	6,349	23	22	23	5 468.0
SALUD	125,453	77	64	79	25 870.6
SANEAMIENTO	57,508	197	149	208	46 404.7
TRANSPORTE	64,708	126	100	129	51 521.5
TOTAL	468,111	857	605	969	295 315.8

NOTA: LA POBLACIÓN TOTAL NO SUMA LOS PARCIALES DEBIDO AL DESCUENTO DE LOS TRASLAPES , SE UTILIZÓ EL MISMO CRITERIO PARA LO CENTROS POBLADOS Y DISTRITOS.

FUENTE: SGP FONCODES - ETSE - UPR 08.03.11

Apoyo a la Pequeña y Micro Empresa

A través del Decreto de Urgencia Nº 100-2009 del 22/10/2009, se autorizó, excepcionalmente, al pliego Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES - Unidad Ejecutora 004 Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES a gestionar durante el año 2009 y hasta el mes de abril del año 2010, a través de la modalidad de Núcleo Ejecutor, las adquisiciones a las Micro y Pequeñas Empresas - MYPE de ropa hospitalaria para los hospitales a nivel nacional, y uniformes y calzado para los oficiales y el personal de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas, así como uniformes, chompas y calzado para escolares ubicados en las zonas de pobreza a nivel nacional, en tal sentido se incorporó al Presupuesto la suma de 60 millones de Nuevos soles.

El detalle de la ejecución presupuestal, se muestra en el siguiente cuadro, debiendo resaltar que como producto de la liquidación final del Núcleo Ejecutor de Calzado, se determinó un sobrante de S/. 0,4 mil que de acuerdo a la normatividad vigente se depositó en la cuenta correspondiente del Tesoro Público.

Con dichos recursos se continuó el programa “Compras a MYPERU”, iniciado el año 2009, que en el ejercicio 2010 benefició a 2,040 MYPES generándose 10,200 empleo, a quienes se les adquirió 121,206 buzos, 479,044 uniformes, 479,884 chompas, 479,044 calzados con destino a 671,531 escolares de 7,517 instituciones educativas identificadas por el Ministerio de Educación, de zonas en condiciones de pobreza y pobreza extrema

EJECUCION PRESUPUESTAL PROGRAMA DE APOYO A LA PEQUEÑA Y MICRO EMPRESA

DESCRIPCION	TRANSFERIDO	EJECUTADO
Distribución Única de Compras MYPE RU	3 387.7	3 387.7
Promoción y Dinamización MYPES de Calzado Escolar	16 766.5	16 766.5
Inspección MYPES de Calzado Escolar	655.1	655.0
Gestión de Promoción MYPES de Calzado Escolar	280.7	280.4
Promoción y Dinamización MYPES de Uniformes Escolares	20 768.4	20 768.4
Inspección MYPES de Uniformes Escolares	949.6	949.6
Gestión de Promoción MYPES de Uniformes Escolares	406.9	406.9
Promoción y Dinamización MYPES de Chompas Escolares	11 997.1	11 997.1
Inspección MYPES de Chompas Escolares	477.2	477.2
Gestión de Promoción MYPES de Chompas Escolares	204.5	204.5
Supervisión MYPES de Chompas Escolares	1 000.0	1 000.0
Promoción y Dinamización MYPES de Buzos Escolares	3 106.3	3 106.3
TOTAL	60 000.0	59 999.6



Es importante indicar que dentro de las atribuciones asignadas al Ministerio de Educación – MINEDU, determinó que los buzos sean distribuidos en los Centros Educativos de Educación Inicial – CEI a nivel nacional, mientras que los uniformes, calzado y chompas (solo en Sierra), en las Instituciones Educativas de nivel primario en los 811 distritos más pobres del País, de acuerdo al Mapa de Pobreza de FONCODES.

En relación a la convocatoria de las MYPE, es importante resaltar que la convocatoria fue a nivel nacional, por lo que todos los productos lo confeccionaron las MYPES de diversas Regiones del País; otro aspecto importante fue que se buscó beneficiar a la cadena productiva integral, incluyendo los fabricantes de tela a los que se les pidió un tipo de tela que privilegiaba el uso de algodón peruano, aun a expensas de no utilizar el tipo de tela existente en el mercado que mayoritariamente es importado, todo el proceso productivo estuvo acompañado de manera aleatoria por las visitas en el taller de un equipo de inspección a cargo de cada uno de los núcleos ejecutores y otro equipo de supervisión bajo la responsabilidad funcional de FONCODES, con el objetivo de garantizar los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de la Producción que fue el responsable de formular los respectivos expedientes técnicos.



Finalmente, mediante Decreto Supremo Nº 008-2010-MIMDES, se establece que de existir saldos provenientes de los recursos asignados a los Núcleos Ejecutores de Uniformes, Calzado, Chompas, Buzos y Carpetas, se deberá reasignar al Núcleo Ejecutor de Chompas para la adquisición de chompas escolares confeccionadas en base a fibra de alpaca, de acuerdo al monto que se determine en el Expediente Técnico elaborado por el Ministerio de la Producción y que se incorporará al Convenio respectivo que se suscribirá, debe tomarse en cuenta que lo dispuesto por el precitado Decreto Supremo, autoriza operaciones financieras entre Núcleos Ejecutores (personas jurídicas reguladas por la normatividad del sector privado) de recursos cuya ejecución presupuestal ya fue ejecutada y concluida con la transferencia a los iniciales Núcleos Ejecutores.

La Unidad Ejecutora PRONAA; tuvo un presupuesto programado de S/. 771 043,5 mil y ejecutó S/. 737 738,4 mil, con los cuales realizó las actividades que se encuentran dentro del marco del gasto social entre ellos el Programa Integral de Nutrición – PIN.

El Programa Integral de Nutrición-PIN creado con Resolución Directoral Nº 395-2006-MIMDES-PRONAA/DE el 22 de diciembre de 2006, como resultado de la fusión y reforma de seis programas nutricionales que ejecutó PRONAA hasta finales del año 2006 (PACFO, PANFAR, Comedores Infantiles, Desayunos Escolares, Almuerzos Escolares, CEIs/PRONOEs), y de los resultados de la intervención a través del Proyecto Piloto Nutricional desarrollado en 6 provincias del país.



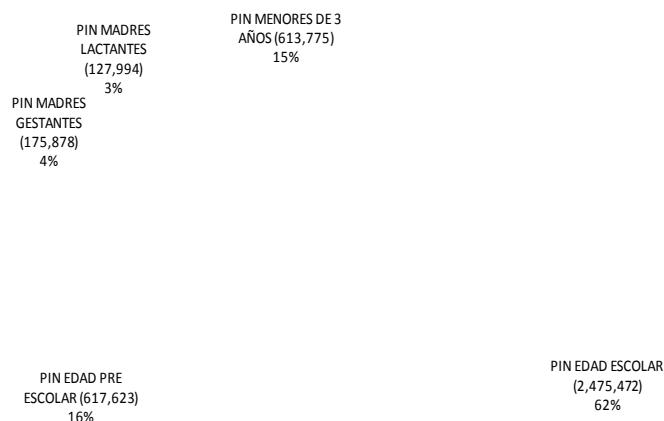
El propósito del PIN, es prevenir la malnutrición en niños y niñas hasta los 12 años de edad y madres gestantes y que dan de lactar, priorizando a los menores de 03 años de edad de familias pobres o pobres extremos, en

situación de vulnerabilidad nutricional, mejorando su calidad de vida; se constituye en un programa de carácter preventivo-promocional, con enfoque de derechos fundamentales según etapas del ciclo de vida del niño o niña hasta los 12 años de edad, en el marco de las políticas de superación de la pobreza, desarrollo territorial y seguridad alimentaria.

Niñez y Adolescencia

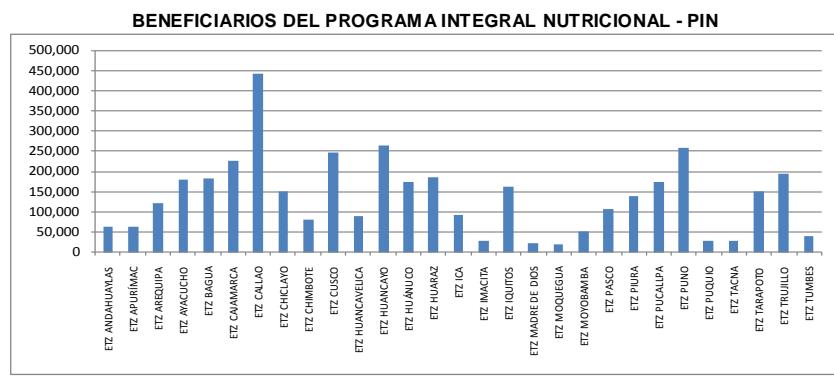
Con la ejecución del Programa Integral Nutricional-PIN a cargo del PRONAA, durante el año se brindó asistencia alimentaria a un promedio de 4,01 millones de personas, que comprenden a niñas y niños menores de menores de doce años, mujeres gestantes y madres que dan de lactar.

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA INTEGRAL NUTRICIONAL – PIN



Fuente: UPR-PRONAA

A nivel de Equipos Zonales se puede observar que el ETZ Callao concentra la atención del mayor número de beneficiarios (aproximadamente 444 mil personas), luego sigue ETZ Huancayo (aproximadamente 266 mil personas), Ancash (aproximadamente 269 mil personas), y ETZ Puno (aproximadamente 259 mil personas); tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



Fuente: UPR-PRONAA

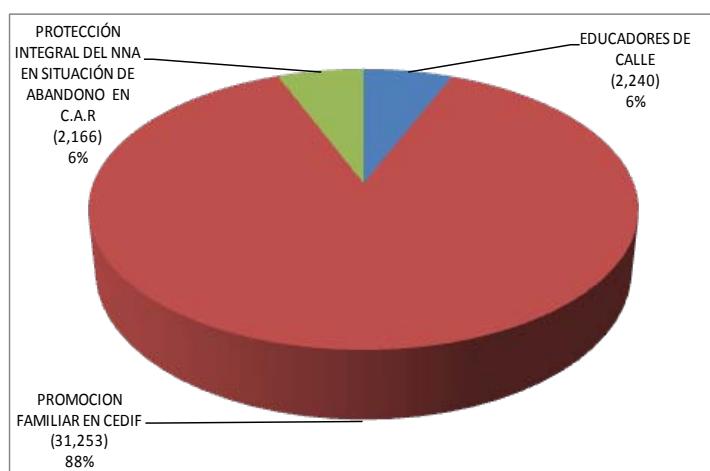
La cobertura del programa es nacional y tiene carácter integral y multisectorial, coordinándose para estos efectos con el MIMDES, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, así como con los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, la cooperación internacional y la sociedad civil.

Programa Integral Nacional para el Bienestar familiar – INABIF; tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 106 366,3 mil, de una programación que alcanzó a S/. 121 433,6 mil, alcanzando los siguientes logros durante el año 2010:

- Se ha proporcionado atención integral a niños, a 4,415 niños, niñas y adolescentes (2,171 hombres y 2,244 mujeres) en presunta situación de abandono; consistente en alimentación y nutrición, aprestamiento y educación, vestimenta, vivienda, salud preventiva y correctiva en los 39 hogares de protección integral a nivel nacional, mejorando continuamente la calidad de atención, proporcionando infraestructura e instalaciones adecuadas, en un ambiente de calidez familiar.
- Reinscripción de 848 niños, niñas y adolescentes a sus respectivos hogares; asimismo, 210 han sido puestos en colocación familiar.
- Admisión de 21 niños a un ambiente familiar complementario, dentro del marco del Convenio Programa Familias Acogedoras en el Perú (Fundación Buckner).
- 56 adolescentes han sido insertados laboralmente en diferentes entidades.
- Por medio del Servicio de INABIF EN ACCIÓN se ha beneficiado a 3,599 personas, con:
 - Atención directa en consejería familiar y derivación a redes sociales, a 1874 familias
 - Gestión del trabajo en red a 1604 familias.
 - Atención de 121 casos sociales de urgencia y emergencia.
 - Orientación psicológica a 1236 beneficiarios.
 - Orientación y consejería telefónica a 328 beneficiarios.
- Puesta en funcionamiento del CAR Niño Jesús de Praga - Chorrillos, con el convenio de la Congregación de Misioneras, para niñas de 06 a 12 años que se encuentran en situación de abandono y/o riesgo social.
- Puesta en funcionamiento la Casa de Residentado Juvenil “La Inmaculada” en el CAR Ermelinda Carrera.
- Puesta en funcionamiento el Hogar Transitorio Virgen de Cocharcas, donde se albergan niñas y adolescentes trasladadas de los Centros Preventivos.
- Puesta en funcionamiento el Hogar Medalla Milagrosa en el departamento de Tumbes.
- Capacitación en "Prevención y Manejo de conflictos" a los tutores de CARs de Lima.
- Las madres cuidadoras fueron capacitas en primeros auxilios y cuidados básicos.
- Se coordinó con el MINSA para las vacunaciones, contra el virus de influenza AH1N1, efectuándose la aplicación de la vacuna a los Niños, niñas y adolescentes de alto riesgo. .

- *Instalación e inauguración en Pachacútec - Ventanilla del Módulo “Pachacútec” de INABIF en Acción, para la atención de familias en riesgo social.*
- *Retoma de administración del Centro de Integración Labor Vida - Ex Hogar de Cristo, quien actualmente atiende a 119 adultos mayores y adolescentes con discapacidad.*
- *Se brindó apoyo en procesos de investigación tutelar a 4,861 personas (1,234 hombres y 3,627 mujeres).*
- *En los CEDIF, se atendió a un promedio de 31,253 beneficiarios (14,196 hombres y 17,057 mujeres) en situación de riesgo social, a través de acciones preventivo promocionales, en 28 provincias y 56 distritos a nivel nacional.*

BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL INABIF



Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual- PNCVF, tuvo un presupuesto programado de S/. 29 137,1 mil de los cuales ejecutó S/. 23 796,6 mil, obteniendo los siguientes resultados durante el año 2010:

- *El Programa está interviniendo en 26 regiones (100% de cobertura), 130 provincias (66.6% de cobertura) y 549 distritos (29.9% de cobertura).*
- *Se atendieron a 43,205 personas (37,758 mujeres y 5,447 hombres) afectadas por hechos de violencia familiar y sexual, en los 114 CEMs a nivel nacional.*
- *Se prestaron 597,020 atenciones especializadas (Atención Psicológica, Legal, Asistencia Social), a nivel nacional.*
- *Se prestaron 18,602 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de la línea 100.*
- *Creación de 25 CEMs, ampliando la cobertura de los servicios para personas afectadas por hechos de violencia.*
- *Se efectuaron 322 atenciones especializadas a 22 personas con conductas agresivas.*

- Se realizaron 16,956 eventos de capacitación y movilización social, logrando reforzar conocimiento en el tema de violencia familiar y sexual y el fortalecimiento de competencias en los diferentes operadores de servicios que contribuyen a mejorar la calidad de atención a las personas afectadas por algún hecho de violencia.
- Se informó y sensibilizó a 855,831 personas (564,848 mujeres y 290,983 hombres) en la problemática de la violencia familiar y sexual, y los servicios existentes en cada localidad; de tal modo que les ayude asumir un rol activo para hacer frente el problema y contribuir en promoción de estilos de vida más saludable y libres de violencia.
- Se impulsó la emisión de 109 ordenanzas (entre regionales, provinciales y distritales) y 42 directivas aprobando acciones de prevención contra la violencia familiar y sexual.
- Conformación de 49 comités escolares en los Centros Educativos en Lima y Provincias.
- Implementación del Plan Nacional contra la Violencia Hacia la Mujer con sus instancias de seguimiento operando activamente. Coordinación con 11 gobiernos regionales para la formulación del Plan Regional contra la Violencia Hacia la Mujer en Ayacucho, Moquegua, Tacna, Piura, Pasco, Arequipa, Lambayeque, Huancavelica, Huánuco, Ucayali y Cusco. Además en las provincias de Ambo y Leoncio Prado en Huánuco, y el distrito de San Juan de Lurigancho.
- Aprobación de dos Planes Regionales en las zonas de Ucayali y Ayacucho (Plan Regional contra la violencia hacia la Mujer, 2010-2015).
- Se han realizado 37 procesos de formación de facilitadores en Acción contra la Violencia Familiar, con lo cual se espera contar con 936 facilitadores.
- Se han realizado 31 procesos de formación de promotores contra la Violencia Familiar, lo cual ha contribuido con la emisión de 42 directivas de educación en Unidades de Gestión Educativa Local-UGEL y Dirección Regional de Educación, donde se establece la ejecución de actividades preventivas en las aulas y se promueve la formación de Promotores Educadores en sus localidades.
- En el marco del Programa de Prevención Inter Universitaria, se han realizado 30 procesos formativos para colectivos universitarios.
- 4 campañas Casa por Casa en Lima y Provincias, logrando visitar un total de 10,456, hogares y derivando 1,290 casos.
- Se realizaron 34 cursos, 2703 charlas y 2192 talleres para el desarrollo de capacidades en operadores y público en general.
- Desarrollo del Seminario Internacional "Estrategias de Prevención de la Violencia contra la Mujer, en parejas jóvenes", el cual también se replicó a nivel de las regiones mediante tele conferencias.

- Desarrollo del Seminario Internacional "Políticas Públicas y Estrategias de la Violencia Hacia la Mujer" dirigidos a funcionarios y operadores de servicios de atención a personas afectadas por la violencia familiar y sexual.
- Se continúa participando en el Plan de Intervención para la disminución de la desnutrición y la violencia en los niños, niñas y mujeres gestantes en las provincias de Huancayo y Jauja (Región Junín) y distrito de Los Olivos (Lima).
- Elaboración de los siguientes documentos:
 - Material de difusión estadísticas correspondiente al año 2009 y primer trimestre 2010: La rueda estadística.
 - Publicación: *El Poder de los Datos, registros de feminicidio para enfrentar la violencia hacia la mujer, que da cuenta del impacto de los datos para movilizar acciones de atención, prevención y diseño de políticas.*
 - Desarrollo del instructivo de registro de casos e instructivo de registro de eventos.
 - Lineamientos Técnicos y Éticos para las Investigaciones en Violencia Familiar y Sexual.
 - Feminicidio bajo la Lupa: un estudio cualitativo sobre el feminicidio en el Perú.
 - Dos proyectos de investigación sobre violencia familiar y sexual en ejecución (Lima; Ucayali), en el marco del II Concurso de Investigaciones en Violencia familiar y sexual 2010: "La Violencia física, psicológica y sexual durante el embarazo y su relación con las complicaciones maternas – Hospital Nacional de Vitarte – 2010" (Lima) y "Dificultades para la prevención y atención de la violencia familiar y sexual en las mujeres adolescentes y jóvenes de la etnia Shipibo Conibo del distrito de Yarinacocha" (Ucayali).
 - Publicación de un resumen de las "Pautas para el Tratamiento informativo adecuado de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación social", que fue presentado por la Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social durante el Lanzamiento de la Cruzada ¡Únete! de Prevención de la Violencia hacia la Mujer.

MINISTERIO DE VIVIENDA

El Ministerio de Vivienda tiene como misión mejorar las condiciones de vida de la Población facilitando su acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, propiciando el ordenamiento, crecimiento, conservación, mantenimiento y protección de los centros de población y sus áreas de influencia, fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa e inversión privada.

En el ámbito de construcción y saneamiento se encarga de formular y adoptar las políticas generales en materia de construcción de infraestructura y saneamiento de conformidad con las políticas nacionales.

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha ejecutado un presupuesto programado de S/. 989 515,4 mil ejecutando S/. 709 161,3 mil, de los cuales corresponden al Programa de Saneamiento S/. 268 333, 9 mil y en el Programa de Vivienda S/. 382 808,8 mil; cuyo detalle se presenta en el cuadro siguiente:

GAUTO SOCIAL DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

	PIM	EJECUCIÓN	(%) EJECUCIÓN
SANEAMIENTO	580 995.6	318 243.1	44.9
GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	62 174.2	49 909.2	7.0
Prevención de Desastres	62 174.2	49 909.2	7.0
SANEAMIENTO	518 821.4	268 333.9	37.8
Saneamiento Rural	95 805.2	26 843.6	3.8
Saneamiento Urbano	423 016.2	241 490.3	34.1
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	407 643.4	390 049.4	55.0
DESARROLLO URBANO	8 844.6	7 240.6	1.0
Planeamiento y Desarrollo Urbano	8 844.6	7 240.6	1.0
VIVIENDA	398 798.8	382 808.8	54.0
Vivienda	398 798.8	382 808.8	54.0
PREVISIÓN SOCIAL	876.4	868.8	0.1
TOTAL	989 515.4	709 161.3	100.0

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

El Subprograma de Prevención de Riesgos y Emergencias tuvo un presupuesto programado en el año 2010 de S/. 62 174,2 mil, ejecutando S/. 49 909,2 mil que comprende la rehabilitación de las redes de agua potable y conexiones domiciliarias de las avenidas Melchorita, 28 de Julio, San José, San Juan, El Porvenir en el Distrito de Grocio Prado en el Departamento de Ica, ejecutándose un importe de S/. 2 529,4 mil, Asimismo, considera las Transferencias Financieras para la Rehabilitación de redes de agua potable y Alcantarillado en el anillo vial de Pisco, afectadas por el Terremoto del 15 de agosto del 2007 en el Distrito de Pisco por S/. 5 187,6 mil, entre otros.

En el Subprograma de Saneamiento Rural, el presupuesto programado fue de S/. 95 805,2 mil y la ejecución alcanzó a S/. 26 843,6 mil; en este presupuesto se considera una actividad que corresponde al Incremento del Uso de Sistemas de Agua Potable y Disposición Sanitaria de Excretas en Poblaciones Rurales, que corresponde ejecutar un conjunto de metas vinculadas a la rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de sistema de abastecimiento de agua potable y disposición sanitaria de excretas en poblaciones rurales. En el transcurso del año ha tenido modificaciones presupuestales que han determinado que al cierre tenga un PIM de S/. 58 377,5 mil y no se haya efectuado ninguna ejecución monetaria; entre los proyectos que incluye esta Actividad se encuentra con una previsión de S/. 1 401,4 mil en el Programa de Agua y Saneamiento en Ciudades de la Amazonía Rural, en actual proceso de aprobación.

Programa de Amazonía Rural; se implementará proyectos de agua potable y saneamiento en 1,500 localidades menores de 2000 habitantes de las cinco (5) regiones de la Amazonía Rural (Amazonas, San Martín, Loreto, Madre de Dios y Ucayali) beneficiando a 777,869 habitantes mediante el suministro de agua potable y 610,540 habitantes con la instalación de sistemas de saneamiento.

Otro de los Programas del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento es el **Programa Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural – PRONASAR**, que tuvo un presupuesto programado de S/. 27 278,1 mil y su ejecución fue de S/. 26 421,3 mil alcanzando una cobertura mayor en el sistema de agua potable y disposición sanitaria de excretas en hogares rurales, así como aumento en las organizaciones con conocimiento de gestión y mantenimiento de sistemas de agua y saneamiento en poblaciones rurales, e igualmente se ha conseguido aumentar el número de personas con conocimiento en la administración, operación y mantenimiento de los servicios de saneamiento en zonas rurales y por último mejora en la calidad del gasto del programa.

El PRONASAR es un programa que tiene como objetivo mejorar la salud y calidad de vida de la población rural, mediante la rehabilitación y/o construcción de nuevos sistemas de agua potable y saneamiento, involucrando a las comunidades organizadas y municipalidades distritales, proporcionándoles capacitación, educación sanitaria y asistencia técnica para la administración, operación y mantenimiento de los servicios instalados, a fin de garantizar la sostenibilidad de los mismos.

El Programa incluye la ejecución de un proyecto piloto para pequeñas ciudades con poblaciones entre los 2,001 a 30,000 habitantes, donde el propósito principal es implementar modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento con participación del sector privado, que permitan aprender lecciones para su posterior aplicación en un programa nacional de mayor envergadura. Asimismo, dentro del PRONASAR, está previsto el fortalecimiento institucional del sector, para lo cual considera el desarrollo de acciones de manera conjunta con la Dirección Nacional de Saneamiento.

El **Subprograma de Saneamiento Urbano** tuvo un presupuesto programado de S/. 423 016,2 mil y la ejecución de S/. 241 490,3 mil que se refiere a las Transferencias efectuadas para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, cuya ejecución fue de S/. 80 946,8 mil, llevándose a cabo en varios departamentos del Perú.

Con relación a la **Función de Vivienda y Desarrollo Urbano** su presupuesto fue de S/. 398 798,8 mil ejecutando S/. 382 808,8 mil; y en sus actividades se encuentra la Gestión del Bono Familiar Habitacional, que alcanzó el importe de S/. 330 496,6 mil, así como la gestión del Bono del Buen Pagador por S/. 31 254,6 mil, entre otros componentes del subprograma.

SEGURO INTEGRAL DEL SALUD

El Aseguramiento Universal de Salud, es un proceso orientado a lograr que toda la población residente en el territorio nacional, disponga de un seguro de salud que le permita acceder a un conjunto de prestaciones de salud de carácter preventivo, promocional, recuperativo y de rehabilitación, en condiciones adecuadas de eficiencia, equidad, oportunidad, calidad y dignidad sobre la base del Plan Esencial de Aseguramiento en Salud (PEAS).

El presupuesto programado en el año 2010 alcanzó el importe de S/. 517 140,5 mil de los cuales ejecutó S/. 503 229,5 mil, según se presenta en el cuadro siguiente:

GASTO SOCIAL DEL SEGURO INTEGRAL DE SALUD- SIS

(EN MILES DE NUEVOS SOLES)

	PIM	EJECUCIÓN	(%) EJECUCIÓN
SALUD			
GESTIÓN			
Asesoramiento y Apoyo	27 073.1	23 209.5	4.6
Control Interno	24 418.5	20 933.9	4.2
Dirección y Supervisión	969.4	692.0	0.1
	1 685.2	1 583.6	0.3
PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	877.7	855.0	0.2
Planeamiento Institucional	877.7	855.0	0.2
SALUD INDIVIDUAL	489 189.7	479 165.0	95.2
Atención Médica Básica	279 289.6	269 296.6	53.5
Atención Médica Especializada	209 900.1	209 868.4	41.7
TOTAL	517 140.5	503 229.5	100.0

FUENTE: MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Las actividades realizadas por el subprograma de Atención Médica Básica, comprende la atención subsidiada integral de salud, que se ejecutó S/. 158 022,3 mil; el acceso de Gestantes a Referencia y Contrareferencia materno y/o Neonatal según Capacidad Resolutiva y Servicios de Atención del parto calificado y Puerperio, normal y Complicado; así como a los servicios de atención Prenatal de calidad y de las complicaciones según capacidad resolutiva por un importe de S/. 42 443,0 mil.

Otra de las actividades que comprende este programa es la Reducción de la Morbilidad en IRA, EDA y Otras enfermedades prevalentes con un Diagnóstico y Tratamiento por un monto que alcanzó a S/. 36 906,2 mil, entre otras actividades.

Con relación al Subprograma de Atención Médica Especializada comprende las actividades de atención integral de Salud Subsidio por un importe de S/. 116 270,0 mil, entre otras actividades del subprograma.

GOBIERNOS LOCALES

Entre las funciones de las municipalidades se encuentran las de planificar y promover el desarrollo urbano y rural de su circunscripción, administrar y reglamentar los servicios públicos locales destinados a satisfacer las necesidades colectivas de carácter social.

La Municipalidad Distrital de Huarmaca en el departamento de Piura, informa que durante el año 2010 en el Programa del Vaso de Leche tuvo los siguientes logros:

- Grupo con 5,923 beneficiarios, atendidos con leche evaporada entera más la hojuela pre-cocida de avena, kiwicha y cebada fortificada con vitaminas y minerales.
- Grupo con 305 beneficiarios, atendidos con leche fresca de vaca más la hojuela pre-cocida de avena, kiwicha y cebada azucarada fortificada con Vitaminas y minerales.

RACIONES:

- Al 1° grupo, se atendió con 2.195 g. (2 latas con 195g.) de leche evaporada entera más 800 g. de Hojuela, por beneficiario por mes. Se atendió 20 días del mes.

- Al 2º grupo, se atendió con 200 ml de leche fresca de vaca más 800 g. de hojuela por beneficiario por mes. Se atendió 23 días del mes.

El siguiente cuadro se muestra algunos programas de los gobiernos locales que están orientados al gasto social estructurado por departamento.

PRINCIPALES PROGRAMAS SOCIALES DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR DPTO.

(En Miles de Nuevos Soles)

GOBIERNOS LOCALES POR DPTO.	PROGRAMA DEL VASO DE LECHE		APOYO AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE		APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA		DEMUNA	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
AMAZONAS	6 449.7	6 127.1	1 049.8	766.8	0.0	0.0	82.7	55.2
ANCASH	14 977.1	14 490.4	858.2	353.7	84.5	44.4	608.4	512.6
APURIMAC	8 669.1	8 578.8	46.3	42.4	620.5	549.2	88.3	80.5
AREQUIPA	12 480.1	11 917.1	301.5	220.8	1 478.5	1 212.3	688.5	543.5
AYACUCHO	10 290.7	10 138.9	118.5	103.7	181.1	144.4	491.6	298.0
CAJAMARCA	25 706.9	24 993.0	117.4	73.6	566.0	519.1	397.0	354.9
CUSCO	20 072.7	19 548.5	69.7	45.4	387.6	351.4	1 271.7	1 145.2
HUANCAVELICA	9 812.0	9 667.5	53.3	47.1	156.4	125.4	49.4	44.0
HUANUCO	14 559.3	14 490.4	75.4	72.3	281.1	278.4	155.6	146.9
ICA	7 073.0	6 774.5	16.1	8.4	7.8	0.0	502.7	351.0
JUNIN	18 594.8	18 312.6	203.3	176.9	325.1	271.3	747.3	631.1
LA LIBERTAD	17 507.4	16 909.9	217.6	210.1	2 509.4	2 075.5	587.7	470.9
LAMBAYEQUE	11 824.2	11 667.9	14.4	9.8	2 239.3	2 138.0	426.3	349.5
LIMA	107 675.5	105 380.7	12 240.9	10 620.9	27 014.4	25 750.6	3 149.7	2 508.3
LORETO	17 974.2	17 801.9	47.2	45.4	543.8	449.3	503.1	477.2
MADRE DE DIOS	1 300.1	1 252.3			0.0	0.0	0.0	0.0
MOQUEGUA	1 724.4	1 627.6	31.5	24.7	23.2	19.2	222.1	180.6
PASCO	4 983.4	4 804.8	371.8	132.1	249.3	194.4	402.5	293.9
PIURA	25 586.1	24 265.6	233.5	204.6	2 237.5	1 822.4	1 291.3	1 052.9
PROV.CONST.CALI	10 506.4	10 148.3	0.0		3 578.3	3 404.6	571.7	499.2
PUNO	18 164.1	17 936.5	136.0	134.6	338.5	270.3	879.6	796.7
SAN MARTIN	11 075.5	10 850.2	30.7	13.5	333.1	273.4	487.0	338.9
TACNA	2 832.4	2 666.6	93.8	69.2	1 053.4	739.5	145.8	94.8
TUMBES	2 410.2	2 370.5	200.0	101.4	24.6	20.5	296.9	235.6
UCAYALI	7 704.3	7 644.0	239.7	225.6	798.6	705.1	467.6	395.3
TOTAL	389 953.6	380 365.6	16 766.6	13 703.0	45 032.0	41 358.7	14 514.5	11 856.7

La Municipalidad de San Isidro del Departamento de Lima en el Programa del Vaso de Leche, dirigió a los grupos sociales más vulnerables, de mayor depresión socioeconómica y en particular al binomio Madre-Niño.

La Municipalidad de San Isidro, es la responsable de implementar el Programa Vaso de Leche, en su jurisdicción, en todas sus fases: selección de beneficiarios, programación, distribución, supervisión y evaluación. Dentro de los objetivos que tiene el programa, se encuentra el de disminuir los niveles de mala nutrición de la madre y el niño de los sectores menos favorecidos económica y alimentariamente.

Fomentar la solidaridad organizada de las madres que participan dentro de este Programa Nutricional, fomentando acciones y actividades que permitan elevar su nivel de vida dentro de la lucha contra la pobreza que se implementa, y en la búsqueda del desarrollo social.

Cabe precisar que la distribución de las raciones alimenticias se produjo durante los 12 meses otorgando 282,284 raciones.

Salud Humana, durante el año 2010, se realizaron un total de 3,071 atenciones dentro de las jornadas y campañas para el cuidado de la salud, ofreciendo en cada una de ellas, servicios de prevención de enfermedades y educación en salud. Dichas jornadas se realizaron en diversos parques del Distrito con el objetivo de llegar a un mayor número de vecinos de todos los sectores.



Programas del Adulto Mayor; consulta médica: en lo que respecta a la atención médica durante el año 2010, la Municipalidad de San Isidro realizó 768 consultas médicas a domicilio dirigidas a personas adulto mayor



DEMUNA; durante el año 2010, se efectuaron 594 atenciones realizadas por la DEMUNA y se realizaron 326 atenciones del consultorio jurídico que atiende gratuitamente consultas ligadas a temas de familia.

La Municipalidad Provincial de Huánuco tuvo otros programas entre los que se encuentra los Comedores Populares en donde atendió a 52 Comedores Populares que abarcan un total de total de 2,780 beneficiarios integrantes de las familias más pobres del ámbito urbano marginal y rural de la provincia, a quienes se distribuyó la cantidad de 717,600 raciones de alimentos.

Otro Programa es Alimentos por Trabajo, que durante el año 2010 se superaron ampliamente las metas previstas para la ejecución obras comunales, mediante el cual las comunidades de los diversos distritos de la provincia se organizaron y realizaron faenas comunales, mediante el cual mejoraron sus condiciones de vida a cambio de raciones alimentarias.

Por este concepto se promovieron la ejecución de 165 proyectos comunales beneficiando directamente a 9,900 pobladores que pusieron la mano de obra no calificada a quienes se les asignó un total de 47,802.65 raciones de alimentos.